Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-297

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN · UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro · AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación BÚSQUEDA DIRECTA DE PARTÍCULAS MASIVAS DE DÉBIL INTERACCIÓN (WIMPS) DE MATERIA OSCURA con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: DOTACION ADICIONAL RYC2022-035882-I.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 17 de julio de 2027.

La publicación/resultado/equipamiento/video/actividad/contrato/otros es parte de la ayuda RYC2022-035882-I, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-297**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

CSV: d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2026 00:32:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

CSV: d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2026 00:32:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	**Categoría: N4 – Investigador novel**

Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor.

Características de la plaza:

Perfil:

Experiencia con experimentación y análisis de datos.

Tareas a realizar:

- Contribución a la toma y al análisis de datos de búsqueda de materia oscura y tomografía con muones.
- Implementación de un conjunto de herramientas de simulación y análisis usando el código abierto del grupo para el análisis de los datos experimentales y su evaluación mediante la comparación con los datos sintéticos generados.
- Participación en actividades de laboratorio para la integración y validación de los dispositivos experimentales.
- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por los Acuerdos de 25 de junio de 2025 y de 13 de mayo de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación propio Centro de Astropartículas y Física de Altas Energías (CAPA).

Localidad: Zaragoza.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 17 de julio de 2027.

La vigencia de este contrato estará condicionada a la permanencia de la investigadora principal como contratada Ramón y Cajal.

Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

□ Tiempo completo

X Tiempo parcial 20 horas/semana

d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

CSV: d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2026 00:32:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

***Miembros titulares*:**

Presidente/a: Gómez Maluenda, Héctor

Secretario/a: Dafni, Theopisti

Vocal: Seguí Iglesia, Laura

Miembros suplentes:

Presidente/a: García Irastorza, Igor

Secretario/a: Cebrián Guajardo, Susana Virginia

Vocal: Carmona Martínez, José Manuel

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Formación: hasta 30 puntos

- Calidad de la formación universitaria cursada (hasta 30 puntos).

Apartado 2: Experiencia investigadora genérica: hasta 40 puntos

- Participación en proyectos de investigación (hasta 15 puntos).
- Estancias de investigación (hasta 10 puntos).
- Artículos publicados, presentación de resultados en informes / conferencias (hasta 10 puntos).
- Premios, becas, etc (hasta 5 puntos).

Apartado 3: Experiencia específica: hasta 30 puntos

- Experiencia en montaje y operación de detectores de partículas, especialmente detectores gaseosos (hasta 10 puntos).
- Experiencia en técnicas de laboratorio y de análisis relacionadas con tomografía con muones y con la reconstrucción de trazas. Así como técnicas de estadística avanzada y Machine Learning (hasta 10 puntos).
- Experiencia en desarrollo y uso de código para adquisición, reconstrucción de sucesos y análisis de datos en física de partículas (hasta 10 puntos).

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c
d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000006522
Fecha: 13-11-2026

obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.
Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista, si así lo acuerda la comisión. **Pruebas Objetivas**: No.
Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 40 puntos

d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c

CSV: d046b9fd565a75113913f628fb4f5a6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	13/11/2026 00:32:00